

BOLLETÍN OFICIAL



UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Número 19

Martes, 31 de octubre de 2000

- I. DISPOSICIONES Y ACUERDOS**
- II. NOMBRAMIENTOS Y CESES**
- III. OPOSICIONES Y CONCURSOS**
- IV. TOMAS DE POSESIÓN**
- V. JUNTA DE GOBIERNO**
- VI. DISPOSICIONES ESTATALES**
- VII. DISPOSICIONES AUTONÓMICAS**
- VIII. INFORMACIÓN DE INTERÉS ACADÉMICO**

SUMARIO

Precedido de asterisco (*) lo que se publica únicamente en extracto o referencia.

I. DISPOSICIONES Y ACUERDOS

(*) *Resolución de 16 de octubre de 2000, del Rectorado de la Universidad de Extremadura, de corrección de errores de la Resolución de 20 de julio de 1999, por la que se publica la modificación del Plan de Estudios conducente al título de Maestro, especialidad de Educación Primaria.*

Resolución de 16 de octubre de 2000, del Rectorado de la Universidad de Extremadura, por la que se delega en el Ilmo. Sr. Secretario General de la UEx la dependencia funcional de los Servicios Jurídicos de esta Institución. Pag. 400.

Resolución de 17 de octubre de 2000, del Rectorado de la Universidad de Extremadura, por la que se asigna el Complemento de Productividad a las plazas consignadas en la relación de puestos de trabajo de personal eventual. Pag. 400.

(*) *Resolución de 20 de octubre de 2000, del Rectorado de la Universidad de Extremadura, por la que se reconoce el derecho que asiste a don Joaquín Cuello Contreras a ser retribuido conforme a las previsiones contenidas en el artículo 33 de la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 1991 (Complemento de Destino de Altos Cargos).*

Resolución de 20 de octubre de 2000, del Rectorado de la Universidad de Extremadura, por la que se autoriza a don Jesús Díaz Ortiz su traslado en Comisión de Servicios a la Universidad de Jaén. Pag.401.

Resolución de 24 de octubre de 2000, del Rectorado de la Universidad de Extremadura, por la que habilita un crédito para la realización del I Congreso sobre cuestiones actuales de Derecho del Trabajo. Pag. 401.

(*) *Resolución de 25 de octubre de 2000, del Rectorado de la Universidad de Extremadura, por la que se acuerda la revocación de la decisión del Director del Departamento de Informática de anular el proceso electoral celebrado y de anular el nombramiento de doña Myriam Salas Sánchez y don Pablo Carmona del Barco, que resultaron elegidos en dicho proceso, con lo que resultan privados de toda eficacia los referidos actos de anulación del Director del Departamento y, en consecuencia, éste habrá de considerarlos miembros*

electos del Consejo de Departamento.

(*) *Resolución de 26 de octubre de 2000, del Rectorado de la Universidad de Extremadura, por la que se reconoce la compatibilidad solicitada por don Gabriel Broceño Rodríguez, laboral temporal en el Negociado de Becas de la UEx, para el ejercicio de la actividad privada como gestor administrativo por cuenta ajena.*

(*) *Anuncio de 26 de octubre de 2000, del Vicerrectorado de Infraestructura y Asuntos Económicos, por el que se convoca concurso público para el suministro de Laboratorio de Electrónica de Potencia y Laboratorio de Instrumentación Electrónica (Escuela de Ingenierías Industriales) y suministro de aparatos de control de calidad de cereales (Escuela de Ingenierías Agrarias).*

Resolución de 27 de octubre de 2000, del Rectorado de la Universidad de Extremadura, por la que se procede al incremento del componente general del complemento específico a los Profesores Titulares de Escuela Universitaria de la UEx. Pag. 401.

(*) *Anuncio de 30 de octubre de 2000, del Vicerrectorado de Infraestructura y Asuntos Económicos, por el que se convoca concurso público para el contrato del Servicio de Prevención en las especialidades de Seguridad en el Trabajo y en la Higiene Industrial.*

Resolución de 30 de octubre de 2000, del Rectorado de la Universidad de Extremadura, por la que habilita un crédito para la realización del Congreso "Organización y Gestión de Archivos Universitarios: Planificación de un Sistema Archivístico para la Universidad de Extremadura". Pag. 402.

II. NOMBRAMIENTOS Y CESES

(*) *D. Ventura García Preciado, que formalizó su contrato, el día 18 de octubre de 2000, de Profesor Asociado TC, del área de conocimiento de "Educación Física y Deportiva", del departamento de Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal.*

(*) *D. Ignacio Ojeda Martínez de Castilla, que formalizó su contrato, el día 18 de octubre de 2000, de Profesor Asociado TC, del área de conocimiento de "Economía*

Aplicada”, del departamento de Economía Aplicada y Organización de Empresas.

(D. Tomás Miguel Vega Roucher, que formalizó su contrato, el día 19 de octubre de 2000, de Profesor Asociado TC, del área de conocimiento de “Expresión Gráfica en la Ingeniería”, del departamento de Expresión Gráfica.*

(D. Pedro Antonio Corcho Sánchez, que formalizó su contrato, el día 20 de octubre de 2000, de Profesor Asociado TC, del área de conocimiento de “Economía Aplicada”, del departamento de Economía Aplicada y Organización de Empresas.*

(D. José Sánchez González, que formalizó su contrato, el día 20 de octubre de 2000, de Profesor Ayudante de Universidad TC del área de conocimiento de “Ciencias de los Materiales e Ing. Metalúrgica”, del departamento de Electrónica e Ing. Electromecánica.*

(D. Francisco Javier Mesías Díaz, que formalizó su contrato, el día 23 de octubre de 2000, de Profesor Asociado TC, del área de conocimiento de “Economía Aplicada”, del departamento de Economía Aplicada y Organización de Empresas.*

(Doña. Niele M^a Mora Díez, que formalizó su contrato, el día 23 de octubre de 2000, de Profesor Ayudante de Universidad TC, del área de conocimiento de “Química Analítica”, del departamento de Química Analítica.*

(D. Ángel Arias Domínguez, que formalizó su contrato, el día 24 de octubre de 2000, de Profesor Asociado TC, del área de conocimiento de “Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social”, del departamento de Derecho Privado.*

(D. Rodrigo Martínez Quintana, que formalizó su contrato, el día 24 de octubre de 2000, de Profesor Asociado TC, del área de conocimiento de “Matemática Aplicada”, del departamento de Matemáticas.*

(Doña Violeta Hidalgo Izquierdo, que formalizó su contrato, el día 25 de octubre de 2000, de Profesor Ayudante de Escuela Universitaria TC, del área de conocimiento de “Arquitectura y Tecnología de Computadores”, del departamento de Informática.*

(Doña Ana Isabel Carrapiso Martínez, que formalizó su contrato, el día 26 de octubre de 2000, de Profesora*

Asociada TC, del área de conocimiento de “Tecnología de los Alimentos”, del departamento de Zootecnia.

(D. Eduardo Cordero Pérez, que formalizó su contrato, el día 26 de octubre de 2000, de Profesor Ayudante de Escuela Universitaria TC, del área de conocimiento de “Ingeniería Eléctrica”, del departamento de Electrónica e Ing. Electromecánica.*

(Doña M^a Isabel Parra Arévalo, que formalizó su contrato, el día 30 de octubre de 2000, de Profesora Asociada TC, del área de conocimiento de “Estadística e Investigación Operativa”, del departamento de Matemáticas.*

(D. Carlos Albarrán Liso, que formalizó su contrato, el día 31 de octubre de 2000, de Profesor Asociado TP, del área de conocimiento de “Expresión Gráfica en la Ingeniería”, del departamento de Expresión Gráfica*

(D. Manuel Alfaro Domínguez, que formalizó su contrato, el día 31 de octubre de 2000, de Profesor Ayudante de Universidad TC, del área de conocimiento de “Ciencias de los Materiales e Ing. Metalúrgica”, del departamento de Electrónica e Ing. Electromecánica.*

(Doña Carmen M^a González García, que formalizó su contrato, el día 31 de octubre de 2000, de Profesora Ayudante de Universidad TC, del área de conocimiento de “Química Inorgánica”, del departamento de Química Inorgánica.*

(Doña Eva Teresa López Sanjuan, que formalizó su contrato, el día 31 de octubre de 2000, de Profesora Asociada TC, del área de conocimiento de “Estadística e Investigación Operativa”, del departamento de Matemáticas.*

(D. Francisco Pérez Nevado, que formalizó su contrato, el día 31 de octubre de 2000, de Profesor Ayudante de Universidad TC, del área de conocimiento de “Nutrición y Bromatología”, del departamento de Zootecnia.*

(Resolución de 16 de octubre de 2000, del Rectorado de la Universidad de Extremadura, por la que se nombra Catedrático de Universidad en el área de conocimiento de “Física Teórica”, del Departamento de “Física”, a don Vicente Garzó Puertos.*

(Resolución de 18 de octubre de 2000, del Rectorado de la Universidad de Extremadura, por la que se nombra*

representante de la Universidad en la Comisión de Seguimiento del Convenio de Colaboración entre la Universidad de Extremadura y la Excmo. Diputación Provincial de Cáceres, al Excmo. Sr. Don Ángel López Piñeiro, Vicerrector de Coordinación Universitaria y Relaciones Institucionales.

() Resolución de 19 de octubre de 2000, del Rectorado de la Universidad de Extremadura, por la que se cesa en el cargo de Vicedecano de Asuntos Económicos de la Facultad de Derecho a don Emilio Cortés Bechiarelli.*

() Resolución de 19 de octubre de 2000, del Rectorado de la Universidad de Extremadura, por la que se nombra en el cargo de Vicedecano de Asuntos Económicos de la Facultad de Derecho a don Juan Manuel Rodríguez Barrigón.*

() Resolución de 19 de octubre de 2000, del Rectorado de la Universidad de Extremadura, por la que se ratifica en el cargo de Secretario de la Facultad de Derecho a don Manuel Peralta Carrasco.*

() Resolución de 19 de octubre de 2000, del Rectorado de la Universidad de Extremadura, por la que se nombra en el cargo de Vicedecano de Alumnos y Relaciones Externas de la Facultad de Derecho a don Antonio Silva Sánchez.*

() Resolución de 19 de octubre de 2000, del Rectorado de la Universidad de Extremadura, por la que se cesa en el cargo de Vicedecano de Asuntos Académicos de la Facultad de Derecho a don Jaime Rossell Granados, y se nombra para el citado cargo a doña M^a Dolores Cebriá García.*

() Resolución de 19 de octubre de 2000, del Rectorado de la Universidad de Extremadura, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad en el área de conocimiento de “Didáctica de las Ciencias Experimentales”, del Departamento de “Didáctica de las Ciencias Experimentales y de las Matemáticas”, a don Vicente Mellado Jiménez.*

() Resolución de 23 de octubre de 2000, del Rectorado de la Universidad de Extremadura, por la que se cesa a doña M^a Paz González Rodríguez en el cargo de Jefa de la División de Tecnología Educativa del Instituto de Ciencias de la Educación de esta Universidad.*

() Resolución de 23 de octubre de 2000, del Rectorado de la Universidad de Extremadura, por la que se cesa a*

don Jesús Terrón González como Secretario del Instituto de Ciencias de la Educación, y se nombra para el desempeño del citado cargo a doña M^a Paz González Rodríguez.

() Resolución de 23 de octubre de 2000, del Rectorado de la Universidad de Extremadura, por la que se nombra Subdirector del Instituto de Ciencias de la Educación a don Jesús Terrón González.*

() Resolución de 23 de octubre de 2000, del Rectorado de la Universidad de Extremadura, por la que se nombra Catedrático de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de “Dibujo”, del Departamento de “Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal”, a don José Antonio Sánchez Borayta.*

() Resolución de 25 de octubre de 2000, del Rectorado de la Universidad de Extremadura, por la que se nombra Profesora Titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de “Ingeniería Cartográfica, Geodésica y Fotogrametría”, del Departamento de “Expresión Gráfica”, a doña M^a Teresa de Tena Rey.*

() Resolución de 30 de octubre de 2000, del Rectorado de la Universidad de Extremadura, por la que se cesa en el cargo de Subdirector de la Facultad de Formación del Profesorado a don Pedro Corcho Sánchez, Profesor Asociado del Departamento de Didáctica de las Ciencias Experimentales y de las Matemáticas.*

() Resolución de 30 de octubre de 2000, del Rectorado de la Universidad de Extremadura, por la que se nombra Profesor Titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de “Economía Aplicada”, del Departamento de “Economía Aplicada y Organización de Empresas”, a don Carlos Javier Floriano Corrales.*

() Resolución de 30 de octubre de 2000, del Rectorado de la Universidad de Extremadura, por la que se nombra Profesor Titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de “Economía Aplicada”, del Departamento de “Economía Aplicada y Organización de Empresas”, a doña Luisa Romero Caro.*

() Resolución de 31 de octubre de 2000, del Rectorado de la Universidad de Extremadura, por la que se nombra Profesor Titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de “Economía Financiera y Contabilidad”, del Departamento de “Economía Financiera y Contabilidad”, a don Francisco Javier Frago Martiánez.*

(*) *Resolución de 31 de octubre de 2000, del Rectorado de la Universidad de Extremadura, por la que se nombra Profesor Titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de "Economía Financiera y Contabilidad", del Departamento de "Economía Financiera y Contabilidad", a don Francisco Frutos Gómez Fernández-Aguado.*

III. OPOSICIONES Y CONCURSOS

Resolución de 17 de octubre de 2000, de la Universidad de Extremadura, por la que se hace pública la adjudicación de puestos de trabajo provistos por el procedimiento de libre designación. Pag. 402

Resolución de 20 de octubre de 2000, de la Universidad de Extremadura, por la que se anuncia la publicación de la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos al Concurso-oposición restringido para la provisión de una plaza de personal laboral de este Organismo (Oficial de Oficios/Imprenta). Pag. 404

Anuncio de 24 de octubre de 2000, del Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado por el que se convoca concurso público (C/5 - 2000/2001) para la adjudicación de Plazas docentes vacantes. Pag. 404

Anuncio de 30 de octubre de 2000, del Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado por el que se convoca concurso público (C/6 - 2000/2001) para la adjudicación de Plazas docentes vacantes. Pag. 407

IV. TOMAS DE POSESIÓN

(*) *D. Iolanda Ogando González, que formalizó su contrato, el día 16 de octubre de 2000, de Profesora Ayudante de Universidad TC, del área de conocimiento de "Filologías Gallega y Portuguesa", del departamento de Filología Románica.*

(*) *D. Eduardo Díez De La Lastra Urraca, que formalizó su contrato, el día 17 de octubre de 2000, de Profesor Asociado TC, del área de conocimiento de "Producción Vegetal", del departamento de Biología y Producción de los Vegetales.*

(*) *D. Luigi Giuliani, que formalizó su contrato, el día 23 de octubre de 2000, de Profesor Ayudante de Universidad TC, del área de conocimiento de "Teoría de la Literatura", del departamento de Filología Hispánica.*

(*) *D. Enrique Santos Unamuno, que formalizó su contrato, el día 24 de octubre de 2000, de Profesor Asociado TC, del área de conocimiento de "Teoría de la Literatura", del departamento de Filología Hispánica.*

(*) *D. Salvador López de Hijes, que formalizó su contrato, el día 25 de octubre de 2000, de Profesor Asociado TC, del área de conocimiento de "Teoría de la Señal y Comunicaciones del departamento de Informática.*

(*) *Doña Margarita Tarifa Samaniego, que formalizó su contrato, el día 26 de octubre de 2000, de Profesora Asociada TP, del área de conocimiento de "Enfermería", del departamento de Enfermería.*

(*) *Doña Francisca Vivas Oliva, que formalizó su contrato, el día 26 de octubre de 2000, de Profesora Asociada TP, del área de conocimiento de "Enfermería", del departamento de Enfermería.*

(*) *Doña Rosa María Barbero Mesonero, que formalizó su contrato, el día 27 de octubre de 2000, de Profesora Asociada TP, del área de conocimiento de "Enfermería", del departamento de Enfermería.*

(*) *Doña M^a Jesús Becedas García, que formalizó su contrato, el día 27 de octubre de 2000, de Profesora Asociada TP, del área de conocimiento de "Enfermería", del departamento de Enfermería.*

(*) *D. Federico Bueno Clemente, que formalizó su contrato, el día 27 de octubre de 2000, de Profesor Asociado TP, del área de conocimiento de "Enfermería", del departamento de Enfermería.*

(*) *Doña Fuensanta Fernández Fernández, que formalizó su contrato, el día 27 de octubre de 2000, de Profesora Asociada TP, del área de conocimiento de "Enfermería", del departamento de Enfermería.*

(*) *Doña Ramona Lancho Alonso, que formalizó su contrato, el día 27 de octubre de 2000, de Profesora Asociada TP, del área de conocimiento de "Enfermería", del departamento de Enfermería.*

(*) *Doña Ángela Pascual Caro, que formalizó su contrato, el día 27 de octubre de 2000, de Profesora Asociada TP, del área de conocimiento de "Enfermería", del departamento de Enfermería.*

(*) *D. Luis López Naranjo, que formalizó su contrato, el*

día 27 de octubre de 2000, de Profesor Asociado TP, del área de conocimiento de "Enfermería", del departamento de Enfermería.

(* Doña Petra Sánchez Galayo, que formalizó su contrato, el día 30 de octubre de 2000, de Profesora Asociada TP, del área de conocimiento de "Enfermería", del departamento de Enfermería.

(* D. José Luis Sánchez Guijo, que formalizó su contrato, el día 30 de octubre de 2000, de Profesor Asociado TP, del área de conocimiento de "Enfermería", del departamento de Enfermería.

(* D. Jesús Terrón González, que ha tomado posesión, el 30 de octubre de 2000, como Catedrático de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de "Didáctica de la Lengua y la Literatura", del Departamento de Didáctica de la Lengua y la Literatura.

(* D. Jesús Regueira Daza, que formalizó su contrato, el día 30 de octubre de 2000, de Profesor Asociado TP, del área de conocimiento de "Enfermería", del departamento de Enfermería.

(* Doña Margarita Reviriego Rosado, que formalizó su contrato, el día 31 de octubre de 2000, de Profesora Asociada TP, del área de conocimiento de "Enfermería", del departamento de Enfermería.

(* D. José Antonio Salas Cañadas, que formalizó su contrato, el día 31 de octubre de 2000, de Profesor

Asociado TC, del área de conocimiento de "Ingeniería e Infraestructura de los Transportes", del departamento de Técnicas, Medios y Elementos de la Construcción.

V. JUNTA DE GOBIERNO

Acuerdos tomados en la sesión de Junta de Gobierno celebrada el día 26 de octubre de 2000. Pag. 409

VI. DISPOSICIONES ESTATALES

Disposiciones, Resoluciones y Concursos de interés publicados en el B.O.E. durante la segunda quincena del mes de octubre de 2000. Pag. 417

VII. DISPOSICIONES AUTONÓMICAS

Disposiciones, Resoluciones y Concursos de interés publicados en el D.O.E. durante la segunda quincena del mes de octubre de 2000 Pag. 418

VIII. INFORMACIÓN DE INTERÉS ACADÉMICO

Tesis Doctorales leídas en la UEx en la segunda quincena del mes de octubre de 2000. Pag. 419

Becas de Formación convocadas en la segunda quincena del mes de octubre de 2000. Pag. 419

I. DISPOSICIONES Y ACUERDOS

Resolución de 16 de octubre de 2000, del Rectorado de la Universidad de Extremadura, por la que se delega en el Ilmo. Sr. Secretario General de la UEx la dependencia funcional de los Servicios Jurídicos de esta Institución.

A tenor de lo dispuesto en el artículo 1.2 del Reglamento de organización y funcionamiento de los Servicios Jurídicos de la Universidad de Extremadura aprobados por la Junta de Gobierno en su sesión de 26 de septiembre de 2000, y en virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 68 de los Estatutos de la Universidad de Extremadura, aprobados por Decreto 173/1996 de 11 de diciembre (D.O.E. de 19 de diciembre), y demás disposiciones vigentes, tengo a bien dictar la siguiente

RESOLUCIÓN

Primero: Delegar en el Ilmo. Sr. Secretario General de la Universidad de Extremadura la dependencia funcional de los Servicios Jurídicos de esta Institución.

Segundo: Dar traslado de la presente Resolución al Ilmo. Sr. Secretario General y a la Ilma. Sra. Gerente para su conocimiento y ejecución.

Badajoz, 16 de octubre de 2000. EL RECTOR,
Fdo.- Ginés M^a Salido Ruiz.

Resolución de 17 de octubre de 2000, del Rectorado de la Universidad de Extremadura, por la que se asigna el Complemento de Productividad a las plazas consignadas en la relación de puestos de trabajo de personal eventual.

Aprobada, a propuesta de la Junta de Gobierno, la relación de puestos de trabajo de personal eventual de la Universidad de Extremadura, por acuerdo del Consejo Social de fecha 28 de diciembre de 1999, se procedió, mediante Resolución de 24 de enero de 2000, a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, con fecha 10 de febrero de 2000, en aplicación de lo dispuesto en el Decreto Legislativo 1/1999, de 26 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de la Función Pública de Extremadura.

Este Rectorado, en aplicación de las cantidades consignadas en los vigentes Presupuestos para el año 2000 y en uso de las competencias otorgadas por el artículo 68.a) de los Estatutos de la Universidad de Extremadura, aprobados por Decreto 173/1996, de 11 de diciembre (DOE del 19 de diciembre), ha tenido a bien dictar la siguiente

RESOLUCIÓN

1º) Se asigna el Complemento de Productividad para el ejercicio económico del año 2000, a las plazas consignadas en la actual relación de puestos de trabajo de personal eventual y que se relacionan a continuación en el *Anexo A*.

2º) Se acuerda dar traslado de esta Resolución a la Ilma. Sra. Gerente de esta Universidad, para la correcta aplicación de lo dispuesto en ella.

Cáceres, 17 de octubre de 2000. EL RECTOR,
Fdo.- Ginés M^a Salido Ruiz.

Anexo A

Nº Control	Denominación	Complemento de Productividad (anual)
0001	Coordinador/a de Protocolo	526.692 pts.
0002	Director/a de Relaciones Institucionales y Comunicación	526.692 pts.
0003	Director/a Acción Social	526.692 pts.

Resolución de 20 de octubre de 2000, del Rectorado de la Universidad de Extremadura, por la que se autoriza a don Jesús Díaz Ortiz su traslado en Comisión de Servicios a la Universidad de Jaén.

Vista la petición formulada por D. Jesús Díaz Ortiz, funcionario perteneciente a la Escala Auxiliar Administrativa de la Universidad de Extremadura, con destino en el Gabinete Jurídico de esta Universidad, en la que solicita autorización para trasladarse en Comisión de Servicios a la Universidad de Jaén.

Visto el informe favorable a la referida Comisión de Servicios emitido por el Ilmo. Sr. Gerente de la Universidad de Jaén.

Este Rectorado, en uso de las facultades conferidas por los Estatutos de la Universidad de Extremadura y teniendo en cuenta lo estipulado en el artículo 32 del Decreto 43/1996, de 26 de marzo, sobre Reglamento general de provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de funcionarios de la Comunidad Autónoma de Extremadura, y el artículo 49.4 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, tiene a bien dictar la siguiente

RESOLUCIÓN

Primero.- Autorizar a **D. Jesús Díaz Ortiz** su traslado provisional en Comisión de Servicios a la Universidad de Jaén, por un periodo de seis meses prorrogables hasta un máximo de dos años.

Segundo.- Dar traslado de la presente Resolución a la Ilma. Sra. Gerente de la Universidad de Extremadura, para su conocimiento y ejecución.

Cáceres, 20 de octubre de 2000. EL RECTOR,
Fdo.- Ginés M^a Salido Ruiz.

Resolución de 24 de octubre de 2000, del Rectorado de la Universidad de Extremadura, por la que habilita un crédito para la realización del I Congreso sobre cuestiones actuales de Derecho del Trabajo.

Vista la solicitud presentada por la profesora D^a. M^a Teresa Sosa Mancha como Directora del **I Congreso sobre cuestiones actuales de Derecho del Trabajo** que se celebrará en Cáceres, durante los días 14, 15 y 16 de octubre de 2000, y con el objeto de colaborar en la organización del citado Congreso, es por lo que este Rectorado dicta la siguiente

RESOLUCIÓN

1.- Habilitar un crédito de hasta cien mil pesetas (100.000) para contribuir a la realización del referido Congreso. Este crédito se realizará con cargo a la Reserva Rectorado para el año 2000 y se incorporará al Presupuesto Ordinario del Departamento de Derecho Privado.

2.- Comunicar el contenido de la presente Resolución, al Director del Departamento de Derecho Privado, a D^a. M^a Teresa Sosa Mancha y al Jefe del Servicio de Contabilidad y Presupuestos, para su conocimiento y cumplimiento.

En Cáceres, 24 de octubre de 2000. EL RECTOR,
Fdo.-Ginés M^a Salido Ruiz.

Resolución de 27 de octubre de 2000, del Rectorado de la Universidad de Extremadura, por la que se procede al incremento del componente general del complemento específico a los Profesores Titulares de Escuela Universitaria de la UEx.

Con esta misma fecha se ha dictado la siguiente Resolución:

ANTECEDENTES DE HECHO

Primero.- Con fecha 22 de enero de 2000 se publicó el Real Decreto 74/2000, de 21 de enero, por el que se modifica parcialmente el Real Decreto 1086/1989, de 28 de agosto (modificado por el Real Decreto 1949/1995, de 1 de diciembre), sobre retribuciones del profesorado universitario, manifestando:

“Artículo único. Alcance de la modificación.

1. Último párrafo del apartado 3 a) del artículo 2.

El último párrafo del apartado 3 a) del artículo 2 que fija la cuantía del componente general del complemento específico de los profesores titulares de escuelas universitarias, queda redactado como sigue:

“Profesor titular de escuela universitaria ... 484.992 pesetas, en valor de 1999.”

Disposición final segunda. Entrada en vigor.

El presente Real Decreto entrará en vigor el

día siguiente al de su publicación en el “Boletín Oficial del Estado”, si bien el abono de la diferencia en la cuantía del componente general del complemento específico de los profesores titulares de escuelas universitarias, fijada en el apartado 3 a) del artículo 2 del Real Decreto 1086/1989, de 28 de agosto, modificado por el presente Real Decreto, respecto de la actualmente vigente, será periodificado en tres años por la Administración pública competente.”

Segundo.- El Presupuesto de la Universidad de Extremadura para el presente ejercicio económico, aprobado por el Consejo Social en sesión celebrada el 5 de junio de 2000, prevé en el apartado de gastos, una partida para hacer frente a lo contenido en el citado Real Decreto 74/2000.

FUNDAMENTOS EN DERECHO

Este Rectorado es competente en virtud de las atribuciones que le confiere la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, normas que la desarrollan, relativas al profesorado universitario y el Decreto 173/1966, de 11 de diciembre, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Extremadura y en su virtud, tiene a bien emitir la siguiente

RESOLUCIÓN

Primero.- Proceder al incremento del componente general del complemento específico a los Profesores Titulares de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura en la cuantía de 5.721 pts. mensuales, con efectos de 23 de enero de 2000.

Segundo.- El abono de la diferencia correspondiente al presente año se realizará con cargo a la partida presupuestaria consignada en el Programa 422D, Concepto 121, de los vigentes Presupuestos de este Organismo, haciéndose efectivo en la nómina del mes de noviembre.

Tercero.- Dar traslado de la presente Resolución al Excmo. Sr. Vicerrector de Infraestructura y Asuntos Económicos y a la Ilma. Sra. Gerente, para su conocimiento y ejecución.

Cáceres, 27 de octubre de 2000. EL RECTOR,
Fdo.- Ginés M^a Salido Ruiz.

Resolución de 30 de octubre de 2000, del Rectorado de la Universidad de Extremadura, por la que habilita un crédito para la realización del Congreso “Organización y Gestión de Archivos Universitarios: Planificación de un Sistema Archivístico para la Universidad de Extremadura”.

Vista la solicitud presentada por el profesor D. Agustín Vivas Moreno como organizador del **Congreso “Organización y Gestión de Archivos Universitarios: Planificación de un Sistema Archivístico para la Universidad de Extremadura”** que se celebrará durante los días 14, 23 y 26 de noviembre de 2000, y con el objeto de colaborar en la organización del citado Congreso, es por lo que este Rectorado dicta la siguiente

RESOLUCIÓN

1.- Habilitar un crédito de hasta cien mil pesetas (100.000) para contribuir a la realización del referido Congreso. Este crédito se realizará con cargo a la Reserva Rectorado para el año 2000 y se incorporará al Presupuesto Ordinario del Departamento de Informática.

2.- Comunicar el contenido de la presente Resolución, al Director del Departamento de Informática, a D. Agustín Vivas Moreno y al Jefe del Servicio de Contabilidad y Presupuestos, para su conocimiento y cumplimiento.

Cáceres, 30 de octubre de 2000. EL RECTOR,
Fdo.- Ginés M^a Salido Ruiz.

III. OPOSICIONES Y CONCURSOS

Resolución de 17 de octubre de 2000, de la Universidad de Extremadura, por la que se hace pública la adjudicación de puestos de trabajo provistos por el procedimiento de libre designación.

De conformidad con lo establecido en el artículo 59 del Decreto Legislativo 1/1990, de 26 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Función Pública de Extremadura, artículos 4, 18. del Reglamento General de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios de la Comunidad Autónoma de Extremadura, y el artículo 68.d) del Decreto 173/1996, de 11 de diciembre, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Extremadura,

Este Rectorado ha dispuesto hacer pública la adjudicación de los puestos de trabajo especificados en anexo, convocados por resolución de 27 de julio de 2000, del Rectorado de esta Universidad de Extremadura (D.O.E. nº 91 de 5 de agosto).

El plazo para la toma de posesión del nuevo destino será de tres días naturales, por radicar en la misma localidad de destino de los adjudicatarios, y comenzará a contar a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes al de la

publicación de esta Resolución en el D.O.E..

La presente Resolución y los actos derivados de la misma, podrán ser impugnados en el plazo y forma establecidos en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Cáceres, 17 de octubre de 2000. EL RECTOR,
Fdo.-Ginés M^a Salido Ruiz.

ANEXO I

PLAZAS CONVOCADAS

PUESTO DE TRABAJO: Secretario Decano Facultad de Biblioteconomía y Documentación	
NIVEL: 18	COMPLEMENTO ESPECÍFICO ANUAL: 625.260,-pts.
LOCALIDAD DE DESTINO: Badajoz	CÓDIGO: 77.00.01.00
Apellidos y nombre: NAVARRETE VEGA, Carlos	

PUESTO DE TRABAJO: Secretaria Decano Facultad de Filosofía y Letras	
NIVEL: 18	COMPLEMENTO ESPECÍFICO ANUAL: 625.260,-pts.
LOCALIDAD DE DESTINO: Cáceres	CÓDIGO: 73.00.01.00
Apellidos y nombre: FERNÁNDEZ GARCÍA, Aida	

PUESTO DE TRABAJO: Secretaria Director Facultad de Formación del Profesorado	
NIVEL: 18	COMPLEMENTO ESPECÍFICO ANUAL: 625.260,-pts.
LOCALIDAD DE DESTINO: Cáceres	CÓDIGO: 84.00.01.00
Apellidos y nombre: GONZÁLEZ REDONDO, M ^a Jesús	

Resolución de 20 de noviembre de 2000, de la Universidad de Extremadura, por la que se anuncia la publicación de la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos al Concurso-oposición restringido para la provisión de una plaza de personal laboral de este Organismo (Oficial de Oficios/Imprenta - Grupo IV), convocado por Resolución 509/2000, de 26 de junio.

De acuerdo con lo establecido en la base B.3.4. de la convocatoria, procede la publicación de la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la realización de las pruebas selectivas para la provisión de una plaza de Oficial de Oficios/Imprenta, con destino en Servicios Centrales (Cáceres).

La relación estará expuesta al público en los tablones de anuncios del Rectorado de esta Universidad en Cáceres y Badajoz (Plaza de Caldereros, 1 y Avdª de Elvas, s/n, respectivamente).

De acuerdo con la base B.3.5. los aspirantes excluidos disponen de un plazo de diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución, para subsanar los defectos que hayan motivado su no admisión.

Contra la presente Resolución podrá ejercitarse la oportuna acción ante el Juzgado de lo Social competente, previa la reclamación a que alude el art. 120 y siguientes de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, sin perjuicio de cualquier otra que se estime procedente emprender.

Cáceres, 20 de octubre de 2000. EL RECTOR,
Fdo.-Ginés Mª Salido Ruiz.

Relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos al Concurso-Oposición restringido para la provisión de una plaza de personal laboral de este Organismo (Oficial de Oficios/Imprenta), con destino en Servicios Centrales de Cáceres, convocada por Resolución 509/2000, de 26 de

ADMITIDOS

NINGUNO

EXCLUIDOS

NINGUNO

Cáceres, 20 de octubre de 2000. LA GERENTE,
Fdo.- Mª Carmen Masot Gómez-Landero

CONVOCATORIA DE CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS(C5) PARA CUBRIR LAS PLAZAS VACANTES QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN

Departamento: Historia del Arte

Área: Historia del Arte

Plaza: 1 Asociado (TC) "a término"

Perfil: Docencia en área

Clave: 1192

Centro: Facultad de Filosofía y Letras

Departamento: Enfermería

Área: Enfermería

Plazas: 2 Ayudantes de Escuela Universitaria

Perfil: Docencia en Podología

Clave: 1988 y 1989

Centro: Universitario de Plasencia

Área: Fisioterapia

Plaza: 1 Asociado (TP 3 horas)

Perfil: Docencia en área

Clave: 1831

Centro: Escuela Universitaria de Enfermería y Terapia Ocupacional

Departamento: Física

Área: Física Aplicada

Plaza: 1 Ayudante de Universidad

Perfil: Docencia en el área

Clave: 1981

Centro: Escuela Politécnica

Departamento: Economía Financiera y Contabilidad

Área: Economía Financiera y Contabilidad

Plaza: 1 Asociado (TC) "a término"

Perfil: Docencia en el área

Clave: 2377

Centro: Universitario de Plasencia

Departamento: Química Orgánica

Área: Química Orgánica

Plaza: 1 Asociado (TC) "a término"

Perfil: Docencia en el área

Clave: 1850

Centro: Facultad de Veterinaria

Departamento: Ciencias de la Educación

Área: Teoría e Historia de la Educación

Plaza: 1 Asociado (TC) "a término"

Perfil: Docencia en el área

Clave: 373

Centro: Facultad de Formación del Profesorado

Área: Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación

Plaza: 1 Asociado (TP)

Perfil: Docencia en Diagnóstico en Educación, Métodos de investigación en educación y orientación profesional

Clave: 1434

Centro: Facultad de Educación

Departamento: Electrónica e Ingeniería Electromecánica

Área: Tecnología Electrónica

Plaza: 1 Asociado (TC)

Perfil: Docencia en tratamiento de señales y resto área

Clave: 1971

Centro: Escuela de Ingenierías Industriales

Área: Mecánica de los Medios Continuos y Teoría de Estructuras

Plaza: 1 Asociado (TP)

Perfil: Docencia en Teoría de Estructuras y resto del área

Clave: 847

Centro: Escuela de Ingenierías Industriales

Departamento: Ciencias de la Antigüedad

Área: Filología Griega

Plaza: 1 Asociado (TC)

Perfil: Docencia en el área

Clave: 916

Centro: Facultad de Filosofía y Letras

Departamento: Zootecnia

Área: Tecnología de los Alimentos

Plaza: 1 Ayudante de Escuela Universitaria

Perfil: Docencia en el área

Clave: 2104

Centro: Facultad de Estudios Empresariales y Turismo

Departamento: Informática

Área: Lenguajes y Sistemas Informáticos

Plaza: 1 Asociado (TP)

Perfil: Docencia en el área

Clave: 1799

Centro: Universitario de Mérida

Área: Lenguajes y Sistemas Informáticos

Plazas: 2 Asociados (TC)

Perfil: Docencia en el área

Clave: 1800 y 1804

Centro: Universitario de Mérida

Área: Arquitectura y Tecnología de Computadores

Plaza: 1 Asociado (TC)

Perfil: Docencia en el área

Clave: 1805

Centro: Universitario de Mérida

Área: Arquitectura y Tecnología de Computadores

Plazas: 2 Asociados (TC) "a término"

Perfil: Docencia en el área

Clave: 1427 y 1238

Centro: Escuela Politécnica

Área: Teoría de la Señal y Comunicaciones

Plaza: 1 Asociado (TC) "a término"

Perfil: Docencia en el área

Clave: 2120

Centro: Escuela Politécnica

Departamento: Matemáticas

Área: Estadística e Investigación Operativa

Plaza: 1 Asociado (TC) "a término"

Perfil: Docencia en el área

Clave: 2115

Centro: Escuela Politécnica

Área: Geometría y Topología

Plaza: 1 Asociado (TC)

Perfil: Docencia en el área

Clave: 526

Centro: Facultad de Ciencias

Departamento: Técnicas, Medios y Elementos de la Construcción

Área: Construcciones Arquitectónicas

Plaza: 1 Asociado (TP)

Perfil: Docencia en el área

Clave: 641

Centro: Escuela Politécnica

Departamento: Economía Aplicada y Organización de Empresas

Área: Fundamentos del Análisis Económico

Plaza: 1 Asociado (TP)

Perfil: Docencia en el área

Clave: 1917

Centro: Facultad de Ciencias

Área: Organización de Empresas

Plaza: 1 Asociado (TC) "a término"
Perfil: Docencia en el área.
Clave: 1541
Centro: Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

Área: Organización de Empresas
Plaza: 1 Asociado (TP)
Perfil: Docencia en el área.
Clave: 1539
Centro: Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

Departamento: Lengua Inglesa

Área: Filología Inglesa
Plaza: 1 Asociado (TP)
Perfil: Docencia en el área
Clave: 1747
Centro: Universitario de Mérida

Área: Filología Inglesa
Plaza: 1 Asociado (TP 3 horas)
Perfil: Docencia en el área
Clave: 1700
Centro: Facultad de Medicina

Departamento: Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal

Área: Educación Física y Deportiva
Plaza: 1 Asociado (TC)
Perfil: Docencia en el Atletismo y control motor y resto del área
Clave: 1405
Centro: Facultad de Ciencias del Deporte

Área: Didáctica de la Expresión Plástica
Plaza: 1 Asociado (TC) "a término"
Perfil: Docencia en el área
Clave: 730
Centro: Facultad de Formación del Profesorado

Departamento: Química Física

Área: Química Física
Plaza: 1 Asociado (TC) "a término"
Perfil: Docencia en el área
Clave: 2147
Centro: Facultad de Ciencias

REQUISITOS GENERALES:

Obligaciones docentes (R.D. 898/1985 BOE de 30 de abril) Régimen de Profesorado Universitario (modificado por el R.D. 1200/1986 BOE 25/6/86 y rectificado por RCL 1986/2645 BOE 11/8/86)

(TC) Tiempo completo consta semanalmente de ocho horas lectivas y seis de tutoría o asistencia al alumnado.

(TP) Tiempo parcial consta semanalmente de seis horas lectivas y seis de tutoría o asistencia al alumno.

(TP 3 horas) Tiempo parcial 3 horas consta de tres horas lectivas y tres de tutoría o asistencia al alumnado.

Los requisitos para optar a estas plazas se especifican en la Normativa para la Contratación de Profesorado, que está expuesta en el tablón de anuncios del Rectorado de esta Universidad en Badajoz y Cáceres y publicada en el Diario Oficial de la Comunidad de Extremadura (DOE nº 93 de 9/8/97) modificada el 11/08/98.

La instancia-currículum y la documentación acreditativa de los méritos que en ella se aleguen se entregarán por **DUPLICADO**. Cuando se opte a más de una plaza se deberá presentar documentación independiente para cada una de ellas.

La instancia-currículum se retirará del Rectorado en Badajoz/Cáceres o en la dirección de Internet <http://www.unex.es/concursos> y se presentará en el Registro General de esta Universidad (Badajoz y Cáceres), o por cualquiera de los procedimientos previstos en el artículo 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999 de 13 de enero, **en el plazo de diez días naturales**, a partir del siguiente a la publicación del Anuncio de Convocatoria de Concurso Público en Prensa.

Dentro del plazo, **todas las personas interesadas** en acceder a las distintas plazas del presente concurso, deberán justificar haber abonado la cantidad de TRES MIL PESETAS (3.000 ptas.) de acuerdo con el art. 30 del Presupuesto de la Universidad de Extremadura para 2000, **debiendo especificarse la clave de la plaza a la que se opta**. La mencionada cantidad será ingresada en la c/c nº 1302/0790/88/0012506671 de la Caja Postal (Oficina Principal) de Badajoz, "UEX-Pruebas Selectivas".

Badajoz, 24 de octubre de 2000.EL VICERRECTOR DE ORDENACIÓN ACADÉMICA Y PROFESORADO,
Fdo.- Pablo Valiente González

CONVOCATORIA DE CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS(C6) PARA CUBRIR LAS PLAZAS VACANTES QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN

Departamento: Ciencias Morfológicas y Biología Celular y Animal

Área: Biología Animal

Plaza: 1 Ayudante de Universidad

Perfil: Docencia en Introducción a la experimentación en Zoología

Clave: 2378

Centro: Facultad de Ciencias

Área: Ciencias Morfológicas

Plazas: 1 Ayudante de Escuela Universitaria

Perfil: Docencia en Anatomía general y específica del pie y función del cuerpo humano

Clave: 2379

Centro: Universitario de Plasencia

Área: Biología Celular

Plaza: 1 Ayudante de Universidad

Perfil: Docencia en área

Clave: 2380

Centro: Facultad de Ciencias

Departamento: Derecho Privado

Área: Historia del Derecho

Plaza: 1 Asociado (TC)

Perfil: Docencia en el área

Clave: 609

Centro: Facultad de Derecho

Departamento: Derecho Público

Área: Derecho Administrativo

Plaza: 1 Asociado (TP)

Perfil: Docencia en Normativa y legislación vitivinícola y resto del área

Clave: 2381

Centro: Facultad de Ciencias

Área: Derecho Penal

Plaza: 1 Ayudante de Universidad

Perfil: Docencia en el área

Clave: 2382

Centro: Facultad de Derecho

Departamento: Economía Aplicada y Organización de

Empresas

Área: Fundamentos del Análisis Económico

Plaza: 1 Asociado (TP)

Perfil: Docencia en Macroeconomía y resto del área

Clave: 2383

Centro: Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

Área: Sociología

Plaza: 1 Asociado (TP)

Perfil: Docencia en Sociología

Clave: 2384

Centro: Universitario de Plasencia

Departamento: Electrónica e Ingeniería Electromecánica

Área: Ingeniería Mecánica

Plaza: 1 Ayudante de Universidad

Perfil: Docencia en Ingeniería del Transporte y diseño de maquinarias

Clave: 2385

Centro: Escuela de Ingenierías Industriales

Área: Tecnología Electrónica

Plaza: 1 Ayudante de Universidad

Perfil: Docencia en el área

Clave: 2386

Centro: Escuela de Ingenierías Industriales

Departamento: Filología Hispánica

Área: Lengua Española

Plaza: 1 Ayudante de Universidad

Perfil: Docencia en el área

Clave: 2387

Centro: Facultad de Filosofía y Letras

Departamento: Filología Románica

Área: Filología Francesa

Plaza: 1 Ayudante de Universidad

Perfil: Docencia en el área

Clave: 2388

Centro: Facultad Estudios Empresariales y Turismo

Departamento: Física

Área: Física Aplicada

Plaza: 1 Asociado (TC)

Perfil: Docencia en Electromagnetismo y técnicas experimentales IV

Clave: 1817

Centro: Facultad de Ciencias

Departamento: Geografía y Ordenación del Territorio

Área: Geografía Física

Plaza: 1 Ayudante de Universidad
Perfil: Docencia en el área
Clave: 2389
Centros: Facultad de Filosofía y Letras/Escuela Politécnica/Facultad de Formación del Profesorado/Facultad de Estudios Empresariales y Turismo

Área: Geografía Humana
Plaza: 1 Ayudante de Universidad
Perfil: Docencia en el área
Clave: 2390
Centros: Facultad de Filosofía y Letras/Escuela Politécnica/Facultad de Formación del Profesorado/Facultad de Estudios Empresariales y Turismo

Departamento: Historia
Área: Ciencias y Técnicas Historiográficas
Plazas: 1 Ayudante de Universidad
Perfil: Docencia en el área
Clave: 2391
Centro: Facultad de Biblioteconomía y Documentación

Departamento: Informática
Área: Ingeniería Telemática
Plaza: 1 Ayudante de Universidad
Perfil: Docencia en Redes y Sistemas de comunicación de datos y resto del área
Clave: 2392
Centro: Escuela Politécnica

Área: Ingeniería Telemática
Plaza: 1 Asociado (TC) “a término”
Perfil: Docencia en el área
Clave: 2123
Centro: Universitario de Mérida

Departamento: Ingeniería Química y Energética
Área: Física Aplicada
Plaza: 1 Ayudante de Universidad
Perfil: Docencia en Prácticas de Termodinámica térmica e Ingeniería térmica
Clave: 2393
Centro: Escuela de Ingenierías Industriales

Departamento: Zootecnia
Área: Producción Animal
Plaza: 1 Asociado (TC) “a término”
Perfil: Docencia en Nutrición Animal
Clave: 2394
Centro: Facultad de Veterinaria

Departamento: Técnicas, Medios y Elementos de la Construcción

Área: Ingeniería e Infraestructura de los Transportes
Plaza: 1 Asociado (TP)
Perfil: Docencia en Transporte y Territorio
Clave: 2395
Centro: Escuela Politécnica

Departamento: Fisiología
Área: Inmunología
Plaza: 1 Asociado (TC) “a término”
Perfil: Docencia en el área
Clave: 2396
Centro: Facultad de Veterinaria

Área: Fisiología
Plaza: 1 Asociado (TC) “a término”
Perfil: Docencia Teoría y Practica en Endocrinología Molecular
Clave: 2397
Centro: Facultad de Veterinaria

REQUISITOS GENERALES:

Obligaciones docentes (R.D. 898/1985 BOE de 30 de abril) Régimen de Profesorado Universitario (modificado por el R.D. 1200/1986 BOE 25/6/86 y rectificado por RCL 1986/2645 BOE 11/8/86)

(TC) Tiempo completo consta semanalmente de ocho horas lectivas y seis de tutoría o asistencia al alumnado.
(TP) Tiempo parcial consta semanalmente de seis horas lectivas y seis de tutoría o asistencia al alumno.
(TP 3 horas) Tiempo parcial 3 horas consta de tres horas lectivas y tres de tutoría o asistencia al alumnado.

Los requisitos para optar a estas plazas se especifican en la Normativa para la Contratación de Profesorado, que está expuesta en el tablón de anuncios del Rectorado de esta Universidad en Badajoz y Cáceres y publicada en el Diario Oficial de la Comunidad de Extremadura (DOE nº 93 de 9/8/97) modificada el 11/08/98.

La instancia-currículum y la documentación acreditativa de los méritos que en ella se aleguen se entregarán por **DUPLICADO**. Cuando se opte a más de una plaza se deberá presentar documentación independiente para cada una de ellas.

La instancia-currículum se retirará del Rectorado en Badajoz/Cáceres o en la dirección de Internet <http://www.unex.es/concursos> y se presentará en el Registro General de esta Universidad (Badajoz y Cáceres), o por cualquiera de los procedimientos previstos en el artículo 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999 de 13 de enero, **en el plazo de diez días naturales**, a partir del siguiente a la publicación del Anuncio de Convocatoria de Concurso Público en Prensa.

Dentro del plazo, **todas las personas interesadas** en acceder a las distintas plazas del presente concurso, deberán justificar haber abonado la cantidad de TRES MIL PESETAS (3.000 ptas.) de acuerdo con el art. 30 del Presupuesto de la Universidad de Extremadura para 2000, **debiendo especificarse la clave de la plaza a la que se opta**. La mencionada cantidad será ingresada en la c/c nº 1302/0790/88/0012506671 de la Caja Postal (Oficina Principal) de Badajoz, "UEX-Pruebas Selectivas".

Badajoz, 30 de octubre de 2000. EL VICERRECTOR DE ORDENACIÓN ACADÉMICA Y PROFESORADO,
Fdo.- Pablo Valiente González

V. JUNTA DE GOBIERNO

! Acuerdo de Junta de Gobierno, de 26 de octubre de 2000, por el que se aprueba la convocatoria de las siguientes plazas por necesidades docentes:

Departamento	Área de conocimiento	Centro	Plaza Solicitada	Plaza a amortizar
Ciencias Morfológicas	Biología Animal	F. Ciencias	AU	
	Ciencias Morfológicas	C.U. Plasencia	AEU	
	Biología Celular	F. Ciencias	AU	
Derecho Privado	Historia del Derecho	F. Derecho	As TC	As Tp
Derecho Público	Dcho. Administrativo	F. Ciencias	As Tp	
Economía Aplic. y O.E.	Fundamentos A. E.	F. CC. Económ.	As Tp	
	Sociología	C.U. Plasencia	As Tp	
Electrónica e I.Electrom.	Ing. Mecánica	E. I. Industriales	AU	
	Tecnología Electrónica	E. I. Industriales	AU	
Filología Hispánica	Lengua Española	F. Filosofía y L.	AU	
Filología Románica	Filología Francesa	F. E. Y Turismo	AU	
Física	Física Aplicada	F. Ciencias	As TC	As Tp
Geografía y O. T	Geografía Física	F. y L. Politéc.		
		F.Prof. y F.Emp.	AU	
	Geografía Humana	F. y L. Politéc.		
		F. Prof. y F.Em.	AU	
Historia	Ciencias y T. Historio.	F. Bibliot.y Doc.	AU	
Informática	Ing. Telemática	E. Politécnica	AU	
Ing. Química y Energ.	Física Aplicada	E. I. Industriales	AU	
Zootecnia	Producción Animal	F. Veterinaria	As TC a término	

! Acuerdo de Junta de Gobierno, de 26 de octubre de 2000, por el que se aprueba la siguiente transformación de plazas docentes:

amortización de dos plazas vacantes de Profesor Asociado a Tiempo Parcial.

En el área de Derecho Penal, del Dpto. de Derecho Público, Facultad de Derecho, se crea una plaza de Ayudante de Universidad, con

! Acuerdo de Junta de Gobierno, de 26 de octubre de 2000, por el que se aprueba la liquidación del Presupuesto correspondiente al Ejercicio Económico 1999.

! Acuerdo de Junta de Gobierno, de 26 de octubre de 2000, por el que se aprueba la incorporación de remanentes del ejercicio 1999 al presupuesto 2000.

! Acuerdo de Junta de Gobierno, de 26 de octubre de 2000, por el que se aprueba las modificaciones siguientes en la Relación de Puestos de Trabajo del Personal de Administración y Servicios de la Universidad de Extremadura por adecuación de plantillas:

CREACIÓN PLAZAS PERSONAL LABORAL

		Coste Anual	Coste Trimestral
Facultad de CC. Empresariales y Turismo (Diplomado Turismo)	1 Oficial Biblioteca. Grupo IV-A	2.939.580	734.895
Facultad de Ciencias (Ldo. CC. Ambientales)	Oficial Laboratorio. Grupo IV-A	2.939.580	734.895
Escuela de Ingenierías Agrarias (Ldo. CC. y Tecnol. Alimentos e ITA en Industr. Agrarias y Alimentarias)	Técnico Informática Grupo III	3.543.532	885.883
Escuela de Ingenierías Industriales (Ing. Electrónica e Ing. Materiales)	3 Técnico Especialista de Laboratorio. Grupo III	10.630.596	2.657.649
Servicio de Infraestructura	1 Oficial oficio (Mantenimiento) Grupo IVA (BA)	2.939.580	734.895
Escuela Politécnica (Ing. Geodesia y Cartografía)	2 Técnico Especialista de Laboratorio. Grupo III	7.087.064	1.771.766
Escuela Politécnica (ITO: Transporte; IT: Sonido)	1 Diplom. Informática (Dpto. Informática). Grupo II 1 Ayudante Serv. Grales IVB (Regularización fuera plantilla)	6.787.788	1.696.947
Centro U. de Mérida (ITT-Telemática y IT. Diseño Industr.)	1 Técnico Especialista Serv. Grales. Grupo III	3.543.532	885.883
Centro U. de Plasencia (Ing. Tecn. Forestal. Diplom. Podología)	1 Técnico Informática. Grupo III	3.543.532	885.883
	2 Oficial Laboratorio. Grupo IV-A	5.879.160	1.469.790
Hospital Clínico Veterinario	Mozo de Servicio. Grupo IV-B	2.779.300	694.825
Servicio de Informática	1 Programador (CC) (*) Grupo II	4.515.496	1.128.874

	1 Operador (BA). Grupo III (*)	3.797.028	949.257
	1 Operador (CC). Grupo III (*)	3.797.028	949.257
Servicio de Biblioteca	1 Programador (Regularizar) Grupo II (CC)	4.008.488	1.002.122
Servicio de Infraestructura	1 Plaza Diplomado. Grupo II (Serv. Básicos) (BA)	4.008.488	1.002.122
Unidad Técnico de Obras	1 Oficial Oficinas Grupo IV-A (albañil) (BA)	2.939.580	734.895
OTRI	Diplomado. Grupo II (BA)	4.008.488	1.002.122
T O T A L (#)		79.687.840	19.921.960

(*) Estas plazas incluyen el Complemento de Informática.

(#) Todas las plazas incluyen Seguridad Social.

RESUMEN PLAZAS PROPUESTAS

GRUPO II -DIPLOMADO	5
GRUPO III - BACHILLER SUPERIOR O F.P. 2º GRADO	10
GRUPO IV-A - BACHILLER ELEMENTAL, F.P.1º GRADO O GRADUADO ESCOLAR	6
GRUPO IV-B - CERTIFICADO DE ESTUDIOS PRIMARIOS	2
TOTAL CREACIÓN PLAZAS	23

ADECUACIÓN DE PLANTILLA DE PERSONAL LABORAL

MODIFICACIONES DE PLAZAS EXISTENTES			
		Coste Anual	Coste Trimestral
Servicio Informática	BAJA Analista (CC)	-5773912	-1443478
	ALTA 2 Programadores (CC)	9030992	2257748
	BAJA Diplomado Telecomunicación (BA)	-4008488	-1002122
	BAJA Técnico Especialista Administración (CC)	-3543532	-885883
	BAJA Diplomado en Microinformática (BA)	-4008488	-1002122
	ALTA Diplomado Programador (BA)	4008488	1002122
Servicio Infraestructura	ALTA Diplomado Telemática (CC)	4008488	1002122

Servicio Documentación	ALTA Técnico Especialista Administración (CC)	3543532	885883
Centro Universitario de Mérida	BAJA Almacenero Grupo IV-A	-2939580	-734895
	ALTA Oficial Biblioteca Grupo IV-A	2939580	734895
	BAJA Conductor Grupo IV-A (Código Plaza: PLJ0329)	-2939580	-734895
	ALTA Almacenero Grupo IV-A	2939580	734895
Residencia V Centenario	BAJA Vigilante Grupo IV B	-2779300	-694825
	ALTA Ayudante Oficios Serv. Grales. IVB	2779300	694825
Servicio de Documentación BAJA Complemento Dirección y Jefatura		-571200	-142800
T O T A L (#)		2685880	671470
DOTACIONES COMPLEMENTARIAS			
Suplementar las 2 medias jornadas de los D.U.E. del Servicio de Prevención (CC y BA)		4008488	1002122
Complemento de mañana/tarde. Grupo II (Facultad Biblioteconomía y D.)		481030	120257
2 Complementos de mañana/tarde. Grupo II (Servicio de Infraestructura) (BA)		962056	240514
Complementos de disponibilidad. Grupo III (Servicio de Infraestructura) (BA)		708000	177000
Complementos de mañana/tarde. Grupo III (Depto. Fisiología, Fac. Medicina)		425227	106306
Complemento de mañana/tarde. Grupo III (Facultad E. Empr. y Turismo)		425227	106306
2 Complemento de dirección y jefatura. Grupo I. (Servicio Informática) (BA)		1142400	285600
1 Complemento de dirección y jefatura. Grupo II. (Servicio Informática) (CC)		481030	120257
1 Complemento de dirección y jefatura. Grupo II. (Unidad Técnico de Obras) (BA)		481030	120257
TOTAL (#)		9114488	2278619

PERSONAL EVENTUAL		
Servicios Centrales. Coordinador/a de Protocolo-Diferencia Grupo C a B (#)		359300

(#) Todas las plazas incluyen Seguridad Social.

CREACIÓN PLAZAS FUNCIONARIOS

	Coste Anual	Coste Trimestral
--	--------------------	-------------------------

Escuela Ingeniería Industrial (Organ. Industrial)	Puesto Base N-15 Departamentos	2794568	698642
Escuela Politécnica (ITO: Transportes; ITT: Sonido)	Puesto Base N-15	2794568	698642
Facultad de Filosofía y Letras (Lcdo. Teor. Literat. y Literat. Comparada y Lcdo. Filol. Portuguesa)	Puesto Base N-15	2794568	698642
Facultad de Educación	Puesto Base N-15 Departamento	2794568	698642
Servicio de Infraestructura	Puesto Base N-15	2794568	698642
Servicio Jurídico	Jefe de Área Jurídica N-28	7435944	1858986
Servicio de Intervención	Jefatura de Negociado N-18 (BA)	3131032	782758
Servicio Gestión del Alumnado	Puesto Base N-15 (BA) Regularización	2794568	698642
Servicio de Personal	2 Puestos Bases N-15 (BA) y (CC)	5589136	1397284
Servicio de Bibliotecas	Jefe de Negociado N-18(BA)	3131032	782758
Servicio de Gestión del Alumnado	Jefe Negociado de Títulos Propios N-18 (CC)	3131032	782758
TOTAL (#)		39185584	9796396

(#) Todas las plazas incluyen Seguridad Social.

ADECUACIÓN DE PLANTILLA DE FUNCIONARIOS

<i>DOTACIONES COMPLEMENTARIAS</i>				
		C. D.	Coste Anual	Coste Trimestral
Servicio Bibliotecas (BA)	Jefe de Sección: Unidad de Selección y Adquisición A/B	24	516228	129057
	Jefe de Sección: Unidad de Proceso Bibliográfico A/B	24	516228	129057

	Jefe de Sección: Unidad de Servicio a los usuarios A/B	24	516228	129057
	Jefe de Sección: Unidad de Archivo A/B	24	516228	129057
	Jefe de Sección de Unidad de Extensión Bibliotecaria A/B	24	516228	129057
	Director/a A/B	25	935652	233913
Jefe Sección AA. Grales. (BA-CC)	Jefe Sección A/B	25	838832	209708
Jefe Sección Personal. (CC-BA)	Jefe Sección A/B (*)	25	758085	189521
Jefe Sección Patrimonio (BA)	Jefe Sección A/B	25	419416	104854
Jefe Sección Intervención y Audit.(BA)	Jefe Sección A/B	25	419416	104854
Facultad de Medicina	Dif. Puesto Base a Jefe Negociado Asuntos Económicos N-18	18	336464	84116
Fac. E. Empresar. y Turismo	Adecuación del C.E. al puesto de Administrador	18	480704	120176
30 Plazas minorización C. Específico de N-17 a N-15			-4492444	-1123111
T O T A L (#)			2277265	569316

(*) Jefe de Sección de Personal de Cáceres incluye aumento de Complemento de Destino y C. Específico.
 Jefe de Sección de Personal de Badajoz incluye aumento de Complemento Específico.

(#) Todas las plazas incluyen Seguridad Social.

RESUMEN PLAZAS PROPUESTAS

GRUPO A NIVEL - 28	1
JEFE DE NEGOCIADO C/D NIVEL - 18	3
PUESTO BASE C/D NIVEL - 15	8
T O T A L	12

PROMOCIÓN		
	Coste Anual	Coste Trimestral
34 Promoción D-C ESCALA ADMINISTRATIVA	14097154	3524288

! Acuerdo de Junta de Gobierno, de 26 de octubre de 2000, por el que se aprueba el siguiente Calendario Electoral para las elecciones de representantes de alumnos en Claustro, Junta de Gobierno, Juntas de Centro y Consejos de Departamento:

- 3 de noviembre: Exposición del Censo Electoral.
- 3 al 8 de noviembre: Reclamaciones al Censo Electoral.
- 10 de noviembre: Proclamación definitiva del Censo Electoral.
- 10 al 14 de noviembre: Presentación de Candidaturas.
- 17 de noviembre: Exposición de la Lista provisional de Candidatos.
- 17 al 21 de noviembre: Reclamaciones a la lista provisional de Candidatos.
- 23 de noviembre: Exposición de la lista definitiva de Candidatos.
- 22 al 28 de noviembre: Campaña electoral.
- 29 de noviembre: Día de reflexión.
- 30 de noviembre: Día de las Elecciones.
- 7 de diciembre: Proclamación de resultados provisionales.
- 9 al 13 de diciembre: Reclamaciones a los resultados provisionales.
- 15 de diciembre: Proclamación de resultados definitivos.

! Acuerdo de Junta de Gobierno, de 26 de octubre de 2000, por el que se aprueba la siguiente composición de la Junta electoral Central en referidas elecciones:

Titulares:

Presidente: D^a. M^a Rosa Luengo González
 Vocales: D^a M^a José Pozo Andrada
 D. Antonio Jesús Pérez Mayo
 D. Emilio Bermejo Lozano
 D. Manuel Caro Vaca
 Dos alumnos, elegidos por

sorteo

Suplentes:

Presidente: D. Emilio Cortés Bechiarelli
 Vocales: D. Manuel González Lena
 D. José Pablo Blanco Carrasco
 D^a. M^a. Luz Padilla Guzmán
 D^a. M^a. Ángeles Palacios Hernández
 Dos alumnos, elegidos por

sorteo

! Acuerdo de Junta de Gobierno, de 26 de octubre de 2000, por el que se aprueba modificar el texto del art. 8.1^a de las Normas para la Elección de Representantes de Alumnos en el Claustro Universitario, Junta de Gobierno, Juntas de Centros y Consejos de Departamentos, curso 2000/2001, que quedará redactado del tenor siguiente: "Al Claustro Universitario (art. 80 apdo. d), sesenta alumnos elegidos por sus compañeros en cada Centro, en número proporcional a los existentes en él. Siempre y cuando haya candidatos, se celebren elecciones y se emitan válidamente votos, cada Centro contará como mínimo con dos representantes, uno de los cuales será de Tercer Ciclo, si lo hubiera. A efectos de elección, los alumnos de Tercer Ciclo se adscribirán al Centro a que corresponda su licenciatura. En caso de no existir en la Universidad de Extremadura Centro al que corresponda su licenciatura, la Junta Electoral Central establecerá la forma de adscripción".

! Acuerdo de Junta de Gobierno, de 26 de octubre de 2000, por el que se aprueba el Protocolo de Colaboración entre la Universidad de Extremadura y Banco Santander Central Hispano sobre Portal Universitario Universia.net.

! Acuerdo de Junta de Gobierno, de 26 de octubre de 2000, por el que se aprueba el Convenio de Colaboración entre la Universidad de Extremadura y el Insalud, para Prácticas de Enfermería, Fisioterapia y Terapia Ocupacional.

! Acuerdo de Junta de Gobierno, de 26 de octubre de 2000, por el que se aprueba el Convenio Marco de

Cooperación Internacional entre la Universidad de Extremadura (España) y la Universidad de Angers (Francia).

! Acuerdo de Junta de Gobierno, de 26 de octubre de 2000, por el que se aprueba el Convenio de Cooperación Educativa entre la Universidad de Extremadura y Grupo Generala.

! Acuerdo de Junta de Gobierno, de 26 de octubre de 2000, por el que se aprueba el Convenio de Cooperación Educativa entre la Universidad de Extremadura y Explotación Agropecuaria Cantalgallo, S.A.

! Acuerdo de Junta de Gobierno, de 26 de octubre de 2000, por el que se aprueba el Convenio de Cooperación Educativa entre la Universidad de Extremadura y Asistencia Médica Colegial Extremeña, S.A. de Seguros.

! Acuerdo de Junta de Gobierno, de 26 de octubre de 2000, por el que se aprueba el Convenio Marco de Colaboración entre la Universidad de Extremadura y L'Oreal.

! Acuerdo de Junta de Gobierno, de 26 de octubre de 2000, por el que se aprueba el Contrato de Prestación de Servicios del Instituto Nacional de Meteorología al Departamento de Física de la Universidad de Extremadura para su Utilización en el Proyecto de Investigación/Educación No Comercial "Análisis de Nubosidad en España".

! Acuerdo de Junta de Gobierno, de 26 de octubre de 2000, por el que se aprueba el Convenio para la Aplicación del III Sistema e Iniciativas de Empleo en Extremadura y Desarrollo de la Polivalencia y Solución de la Demanda en los Servicios de Ayuda a Domicilio en Bélgica.

! Acuerdo de Junta de Gobierno, de 26 de octubre de 2000, por el que se aprueba el Convenio de Colaboración entre la Consejería de Sanidad y Consumo de la Junta de Extremadura y la Universidad de Extremadura (Departamento de Física), para el Estudio de las Concentraciones de Radón en Viviendas de Extremadura.

! Acuerdo de Junta de Gobierno, de 26 de octubre de 2000, por el que se aprueba el Convenio de Cooperación entre el Ministerio de Medio Ambiente y la Universidad de Extremadura para la Realización del Estudio Titulado: "Contribución Española al Desarrollo del Convenio Mundial para Prevenir la Desertificación: I.- Red de Cuencas y Parcelas Experimentales de Seguimiento y Evaluación de la Erosión y la Desertificación de la Universidad de Extremadura".

! Acuerdo de Junta de Gobierno, de 26 de octubre de 2000, por el que se aprueba el Convenio de Colaboración entre la Consejería de Agricultura y Medio Ambiente de la Junta de Extremadura y la Universidad de Extremadura para la Realización del Estudio de la Comunidad Piscícola del Embalse de Piedra Aguda.

! Acuerdo de Junta de Gobierno, de 26 de octubre de 2000, por el que se aprueba el Contrato entre la Universidad de Jaén y la Universidad de Extremadura para Transferencia de Resultados de Investigación.

! Acuerdo de Junta de Gobierno, de 26 de octubre de 2000, por el que se ratifican los Cursos de Perfeccionamiento, que a continuación se relacionan, según se recoge en el Anexo 10.2.1 al Acta de la sesión:

- a) Cursos de Gestión Interna:
- Sexualidad en personas con discapacidad física y psíquica.
 - Dibujo asistido por ordenador.
- Introducción al diseño.
- El cristianismo ante el siglo XXI.
 - Globalización y pobreza.
 - Globalización y pobreza.
- b) Cursos de Gestión Delegada:
- Intervención psicoeducativa en los trastornos mentales de la infancia.
 - El hoy de las nuevas tecnologías en la enseñanza.

! Acuerdo de Junta de Gobierno, de 26 de octubre de 2000, por el que se ratifican las siguientes modificaciones en los Cursos de Perfeccionamiento (Cursos por Gestión Interna):

- a) "Sociología de las edades: infancia, adolescencia, juventud y madurez en

Extremadura” su periodo de celebración pasa a ser en los meses de noviembre/diciembre de 2000 y enero de 2001.

b) “Introducción a la Medicina Tropical”. Se reduce su número de alumnos de 30 a 25.

! Acuerdo de Junta de Gobierno, de 26 de octubre de 2000, por el que se aprueban las modificaciones de los Máster: (Curso de Gestión Interna): Magister Scientiae: M.Sc (Físicas). Master of Science. y Máster en Prevención de Riesgos Laborales

!

Acuerdo de Junta de Gobierno, de 26 de octubre de 2000, por el que se aprueba, a propuesta del Consejo de Departamento de Historia del Arte, como representantes de éste en Comisiones de Contratación, a los siguientes miembros:

Titulares: D^a. Pilar Mogollón Cano- Cortés
D. Francisco Javier Pizarro Gómez
Suplentes: D^a. María Cruz Villalón
D^a. Teresa Terrón Reynolds

! Acuerdo de Junta de Gobierno, de 26 de octubre de 2000, por el que se aprueba el cambio de dedicación de Tiempo parcial a Tiempo completo de D^a. María del Pilar Morano Carro, Profesora Titular de Didáctica de la Expresión Musical, del Dpto. de Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal.

VI. DISPOSICIONES ESTATALES

Resolución de 29 de septiembre de 2000, de la Universidad de Murcia, por la que se convocan a concurso plazas de Cuerpos Docentes Universitarios (B.O.E. de 16 de octubre de 2000).

Resolución de 5 de octubre de 2000, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se convoca concurso público para la provisión de diversas plazas docentes (B.O.E. de 18 de octubre de 2000).

Resolución de 26 de septiembre de 2000, de la Universidad de Extremadura, por la que se nombra a don Juan Diego Pedrera Zamorano Catedrático de Escuela

Universitaria(B.O.E. de 19 de octubre de 2000).

Resolución de 26 de septiembre de 2000, de la Universidad de Extremadura, por la que se nombra a don José Carlos Escudero García Catedrático de Universidad(B.O.E. de 19 de octubre de 2000).

Orden de 25 de septiembre de 2000 por la que se convoca concurso-oposición libre para cubrir cincuenta plazas de la Escala de Científicos titulares del Consejo Superior de Investigaciones Científicas(B.O.E. de 19 de octubre de 2000).

Real Decreto 1732/2000, de 20 de octubre de 2000 por el que se modifica el Reglamento del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas en materia de retenciones e ingresos a cuenta sobre rendimientos del trabajo (B.O.E. de 3 de octubre de 2000).

Real Decreto 1685/2000, de 6 de octubre de 2000 por el que se homologan diversos títulos de la Universidad Internacional de Cataluña (B.O.E. de 21 de octubre de 2000).

Resolución de 6 de octubre de 2000, de la Universidad de Salamanca, por la que se convocan a concurso plazas de Cuerpos Docentes Universitarios (B.O.E. de 21 de octubre de 2000).

Orden de 26 de septiembre de 2000 por la que se modifica el plan de estudios conducente a la obtención del título de Licenciado en Sociología, de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, de la Universidad Pontificia de Salamanca(B.O.E. de 24 de octubre de 2000).

Orden de 26 de septiembre de 2000 por la que se modifica

el plan de estudios conducente a la obtención del título de Diplomado en Enfermería, de la Escuela Universitaria de Enfermería, de la Universidad de Navarra(B.O.E. de 24 de octubre de 2000).

Orden de 26 de septiembre de 2000 por la que se modifica el plan de estudios conducente a la obtención del título de Diplomado en Enfermería, de la Escuela Universitaria de Enfermería y Fisioterapia “San Juan de Dios”, de la Universidad Pontificia Comillas de Madrid(B.O.E. de 24 de octubre de 2000).

Orden de 3 de octubre de 2000 por la que se aprueban dos convocatorias de pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Arquitectos de la Hacienda Pública, una por el sistema de turno libre y otra por el sistema de promoción interna contemplado en el artículo 5 del Real Decreto 117/2000, de 28 de enero (B.O.E. de 24 de octubre de 2000).

Resolución de 25 de septiembre de 2000, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se convocan pruebas selectivas para la provisión de plazas vacantes en la Escala de Auxiliares de Archivos, Bibliotecas y Museos de esta Universidad(B.O.E. de 24 de octubre de 2000).

Resolución de 9 de octubre de 2000, de la Universidad de Extremadura, por la que se nombra a don Francisco de Asís Zarandieta Arenas Profesor titular de Universidad(B.O.E. de 25 de octubre de 2000).

Resolución de 10 de octubre de 2000, de la Universidad de Extremadura, por la que se nombra a doña M^a de los Ángeles Rodríguez González Profesora titular de Universidad(B.O.E. de 25 de octubre de 2000).

Orden de 27 de septiembre de 2000 por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo de Estadísticos Técnicos Diplomados(B.O.E. de 25 de octubre de 2000).

Resolución de 4 de octubre de 2000, de la Universidad de Extremadura, por la que se nombra a don Ángel Anastasio Mulero Díaz Profesor titular de Universidad(B.O.E. de 26 de octubre de 2000).

Resolución de 9 de octubre de 2000, de la Universidad de Extremadura, por la que se nombra a don Jesús José Beltrán de Heredia Alonso Profesor titular de Universidad(B.O.E. de 26 de octubre de 2000).

Resolución de 10 de octubre de 2000, de la Universidad

de Extremadura por la que se nombra a don Jesús Terrón González Catedrático de Escuela Universitaria (B.O.E. de 26 de octubre de 2000).

Orden de 27 de septiembre de 2000 por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo de Estadísticos Facultativos(B.O.E. de 26 de octubre de 2000).

Resolución de 6 de octubre de 2000, de la Universidad de A Coruña, por la que se convoca concurso público para la provisión de diversas plazas de Cuerpos Docentes Universitarios (B.O.E. de 26 de octubre de 2000).

Resolución de 10 de octubre de 2000, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se convocan a concurso y concurso de méritos plazas de Cuerpos Docentes Universitarios (B.O.E. de 26 de octubre de 2000).

Acuerdo de 11 de octubre de 2000, de la Mesa del Congreso de los Diputados, de convocatoria de becas para la realización de tesis doctorales que tengan por objeto las Cortes Generales o el Parlamento (B.O.E. de 26 de octubre de 2000).

Acuerdo de 3 de octubre de 2000, de la Mesa del Congreso de los Diputados, de convocatoria de becas para la realización de estudios y trabajos sobre comunicación institucional relacionados con el Parlamento (B.O.E. de 26 de octubre de 2000).

Resolución de 19 de octubre de 2000, de la Secretaría General de Comercio Exterior, por la que se convocan para el año 2001 becas destinadas a la realización de prácticas de comercio exterior en Asociaciones españolas de Exportadores (B.O.E. de 26 de octubre de 2000).

Resolución de 5 de octubre de 2000, de la Universidad de Alicante, por la que se convoca a concurso plazas de Cuerpos Docentes Universitarios (B.O.E. de 27 de octubre de 2000).

Resolución de 11 de octubre de 2000, de la Universidad de Vigo, por la que se convoca concurso público para la provisión de diversas plazas de Cuerpos Docentes Universitarios(B.O.E. de 27 de octubre de 2000).

Orden de 20 de octubre de 2000 por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en la Escala de Programadores de Informática de la Administración de la Seguridad Social (B.O.E. de 30 de octubre de 2000).

Orden de 16 de octubre de 2000 por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Médicos de la Sanidad Nacional(B.O.E. de 31 de octubre de 2000).

Resolución de 11 de octubre de 2000, de la Universidad de Politécnica de Madrid, por la que se convocan a concurso plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios (B.O.E. de 31 de octubre de 2000).

VII. DISPOSICIONES AUTONÓMICAS

Decreto 210/2000, de 10 de octubre, por el que se convocan programas ayudas para la realización de proyectos de aplicación de las tecnologías de la información, destinados a la Universidad de Extremadura(D.O.E. de 17 de octubre de 2000)

Resolución de 18 de septiembre de 2000, de la Universidad de Extremadura, por la que se nombra a D. Antonio Rodríguez Gallardo, como Director de Acción Social de la Universidad de Extremadura(D.O.E. de 24 de octubre de 2000).

Resolución de 17 de octubre de 2000, de la Universidad de Extremadura, por la que se hace pública la adjudicación de puestos de trabajo provistos por el procedimiento de libre designación(D.O.E. de 24 de octubre de 2000).

Acuerdo de 26 de septiembre de 2000, de la Junta de Gobierno de la Universidad de Extremadura, por la que se aprueba el Reglamento de Organización y Funcionamiento de los Servicios Jurídicos de la Universidad de Extremadura(D.O.E. de 26 de octubre de 2000).

Anuncio de 6 de octubre de 2000, sobre acuerdo de 27 de julio de 2000, de la Junta General del consorcio para la

gestión del Centro de Cirugía de Mínima Invasión, por el que se delegan determinadas competencias en materia de Convenios de colaboración en el Consejo Rector (D.O.E. de 26 de octubre de 2000).

Orden de 18 de octubre de 2000, por la que se convocan becas postdoctorales de perfeccionamiento de personal docente e investigador y becas de reincorporación al sistema de ciencia-tecnología-economía-sociedad de Extremadura(D.O.E. de 28 de octubre de 2000).

VIII. INFORMACIÓN DE INTERÉS ACADÉMICO

Don Luciano Cordero Saavedra, del Departamento de Derecho Público, efectuó la lectura y defensa de su Tesis Doctoral “La configuración jurídica del deportista profesional: Aspectos laborales y fiscales de su régimen retributivo”, el día 20 de octubre de 2000.

Don Alejandro del Moral Agúndez, del Departamento de Economía Aplicada y Organización de Empresas, efectuó la lectura y defensa de su Tesis Doctoral “Acumulación e influencias de la notoriedad de marca en el comportamiento del consumidor” el día 24 de octubre de 2000.

La Universidad de Extremadura, al amparo de la normativa de becas aprobada por la Junta de Gobierno (en sesiones de 20 de mayo y 2 de julio de 1996), convoca las becas de formación que se indican a continuación, con plazo de presentación de solicitudes hasta el día 9 de noviembre de 2000. Las bases específicas de estas convocatorias serán publicadas en los tablones de anuncios de Rectorado de la UEx en Cáceres y Badajoz, al menos con 15 días de antelación a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes.

-Becas de Formación a Tiempo Completo en el Servicio de Informática: 4 becas



UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

**SECRETARÍA GENERAL
BOLETÍN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD**

Director: Juan Manuel Muñoz Gutiérrez

Rectorado

Plaza de Caldereros, nº1.

Tlf: 927 25 70 01 - Fax: 927 25 70 02

Internet: www.unex.es/boi

10.071 - CÁCERES

Depósito Legal: CC-134-1999